PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL	No. Consecutivo G.D.E. 487
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico Código Subproceso: 1210	Serie/Subserie: CERTIFICADOS/ Certificados de Registro BPPIM Código Serie/Subserie (TRD): 1210-52,22

GOBERNAR ES HACER

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el proyecto: **"DOTACIÓN DEL HOGAR DE CUIDADO Y ALBERGUE "CASA BUHO" PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** se encuentra enmarcado dentro de los postulados del Plan de Desarrollo 2020-2023 "**BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES". Línea estratégica:** Bucaramanga Equitativa e Incluyente: Una Ciudad de Bienestar; **Componente:** Capacidades y oportunidades para superar brechas sociales; **Programa:** Primera infancia el centro de la sociedad, con el No. de Registro municipal 20210680010198 y **BPIN 2021680010198.**

El Valor total del proyecto es de SETECIENTOS CUARENTA MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS MCTE. ($740.046.174,17), y se entrega certificación para la vigencia 2022 por valor de TRESCIENTOS MILLONES PESOS M/CTE ($300.000.000,00). Fuentes de financiación:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTES FINANCIACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.4102043.91114.201.4103031.3811106.201	Muebles	Recursos propios	128.709.948
2.3.2.01.01.003.06.02.4103031.4392202.201	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines.	Recursos propios	1.388.196
2.3.2.02.01.003.4103031.4392303.201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	Recursos propios	1.311.471
2.3.2.01.01.003.05.03.4103031.4733004.201	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores	Recursos propios	1.220.471
2.3.2.02.01.003.4103031.3529901.201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	Recursos propios	4.026.482
2.3.2.02.01.003.4103031.3694012.201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	Recursos propios	5.699.912
2.3.2.02.01.004.4103031.4291246.201	Productos metálicos, maquinaria y equipo	Recursos propios	12.786.983
2.3.2.02.01.002.4103031.2710000.201	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero.	Recursos propios	28.556.270
2.3.2.02.01.002.4103031.2719097.201	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero.	Recursos propios	42.950
2.3.2.02.01.004.4103031.3814049.201	Productos metálicos, maquinaria y equipo	Recursos propios	809.293
2.3.2.02.01.003.4103031.3649035.201	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	Recursos propios	606.595
2.3.2.01.01.004.01.01.05. 4103031.3815000.201	Somieres, colchones con muebles, rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier material	Recursos propios	7.044.739

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

GOBERNAR ES HACER GOBERNAR ES HACER

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL	No. Consecutivo G.D.E. 487
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico Código Subproceso: 1210	Serie/Subserie: CERTIFICADOS/ Certificados de Registro BPPIM Código Serie/Subserie (TRD): 1210.52.22

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTES FINANCIACIÓN	VALOR
2.3.2.01.01.004.01.01.05.4103031.3815006.201	Somieres, colchones con muebles, rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier material	Recursos propios	12.809
2.3.2.01.01.004.01.01.02. 4103031.3811106.201	Muebles del tipo utilizado en la oficina	Recursos propios	**7.783.881**
2.3.2.01.01.003.02.07.4103031.4733004.501	Equipos de amplificación de sonido	Recursos propios	50.000.000
2.3.2.01.01.003.02.07.4103031.4481698.501	Aparatos de electrónicos ncp	Recursos propios	50.000.000

Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos Municipal el día 6 de mayo de 2022 y actualización por costos y homologación de rubros presupuestales el día 19 de agosto de 2022

Valor inicial 2021	$640.046.174,17
Act. Costos 2022	$740.046.174,17

Esta certificación no avala presupuestos, dichos presupuestos deben ser revisados por el ente contratante.

Esta certificación actualiza la N° 258 y se expide a los 19 días del mes de agosto de 2022, a solicitud del Dr. Jorge Isnardo Neira González, Secretario de Desarrollo Social.

JOAQUIN AUGUSTO TOBON BLANCO
Secretario de Planeación

Proyectó/ Mireya Cabeza